

Instala Secretaría de Salud el Comité Estatal de Partería

- *El organismo fortalecerá la atención materna y neonatal en Chihuahua*

La Secretaría de Salud instaló el Comité Estatal de Partería, un órgano de coordinación interinstitucional que promoverá, fortalecerá y dará seguimiento a esta actividad en sus modalidades profesional, tradicional y no profesional autorizada en la entidad.

El secretario de Salud Gilberto Baeza destacó que Chihuahua es el cuarto estado del país en instalar este organismo, lo que consolida el compromiso de la administración estatal de mejorar la atención de las mujeres embarazadas, sus recién nacidos y sus familias.

El Comité impulsará la implementación de la Estrategia Nacional de Partería y promoverá un modelo de atención centrado en el respeto a los derechos humanos, la interculturalidad, la calidad de los servicios y la humanización de la atención obstétrica.

También revisará aspectos relacionados con la infraestructura y los recursos humanos disponibles para la atención obstétrica, promoverá la capacitación continua del personal de salud y de las parteras, y mejorará la calidad de la atención materna y neonatal.

Asistieron al evento representantes del IMSS, Issste, IMSS-Bienestar, Secretaría de Pueblos y Comunidades Indígenas, DIF Estatal, Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Coespris), así como especialistas en ginecología, salud pública y atención obstétrica.

También se contó con la participación de parteras de los distritos de salud de Guachochi, Cuauhtémoc y Juárez, cuya experiencia y conocimiento contribuirán al fortalecimiento de las acciones del Comité.